



ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN

La Policía Aérea celebra este año su 75º aniversario dedicada a la seguridad integral de las bases y acuartelamientos del Ejército del Aire y del Espacio

«**E**N vuelo, nuestros sistemas de armas se muestran más seguros y ofrecen una sensación de imbatibilidad. En tierra, en las bases y aeródromos, donde permanecen más tiempo, son, sin embargo, más vulnerables. La Policía Aérea es la garante de su seguridad, no solo de las plataformas aéreas, también de las instalaciones que las acogen y de nuestro activo más valioso, el personal».

El coronel Francisco Luis Martín Siverio es el jefe del Grupo de Seguridad de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio. Ubicado en el distrito madrileño de Moncloa—Aravaca, la custodia de sus instalaciones corre a cargo de alrededor de un centenar de militares de las Escalas de Oficiales, Suboficiales y Tropa cuya especialidad es Protección de la Fuerza y Apoyo a las Operaciones. Encuadrados en el Escuadrón de Seguridad, Defensa e Instrucción, pertenecen a la Escuadrilla de Policía Aérea.

Este año se conmemora el 75º aniversario de la creación, el 27 de febrero de 1951, de estas unidades. Nacieron con el nombre de Policía de Aviación. «Entonces había mucha garita elevada, patrullas de vigilancia a pie y en vehículo, y servían para mantener el orden y la disciplina militar dentro y fuera de los acuartelamientos. Prácticamente, eso era todo», recuerda el coronel Siverio.

Cometidos muy alejados, aunque algunos no en desuso, de los atribuidos en la actualidad a estos agentes de la autoridad, condición reconocida en la

Ley de la Carrera Militar de 2007, al igual que las policía militar y naval, sus homólogos en el Ejército de Tierra y la Armada. Es una capacitación que adquieren en la Escuela de Técnicas de Seguridad y Defensa (ETESDA). En el desempeño de estas funciones, los miembros de la policía aérea, al igual que los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado «actúan bajo cobertura jurídica», explica el coronel Siverio. Es decir, que en el desempeño de sus funciones están especialmente protegidos por la Ley.

Para que todas las unidades de policía aérea trabajen por igual y puedan integrarse, anualmente el Estado Mayor encarga al Grupo de Seguridad la organización del Ejercicio de Integración Policial (EXINTPOL). «Nos sirve —explica su jefe— para homogeneizar y estandarizar nuestras técnicas, tácticas y procedimientos, así como el equipamiento».

A lo largo de los años la Policía Aérea ha evolucionado al igual que el conjunto del Ejército del Aire y del Espacio. «Ha ganado en profesionalidad y continuidad para cumplir nuestra misión principal, la protección de la fuerza, ejerciendo una

seguridad integral de las bases, acuartelamientos y destacamentos dentro y, cuando somos requeridos, fuera de territorio nacional», afirma el coronel.

En estos cometidos ha sido determinante la incorporación de medios técnicos electrónicos avanzados. «Por ejemplo, controles de accesos automatizados mediante tarjetas de identificación y con biometría, vallas sensorizadas, circuitos cerrados de televisión, analítica de vídeo, el uso de vehículos terrestres y aéreos tripulados remotamente y, en un futuro próximo, sistemas antidrones e Inteligencia Artificial aplicada a medios técnicos».

«En este cuartel general hay mucho que proteger, mucho que asegurar», destaca el coronel Siverio. «Tiene siete plantas en superficie y cinco bajo tierra —algunas de acceso restringido—, además del amplio perímetro exterior», todo ello, bajo control de más de 270 cámaras de vigilancia. «Con otra peculiaridad: Estamos en Madrid». Es decir, en el corazón de una gran ciudad y no en el extrarradio, como ocurre, generalmente, con las bases aéreas.

La Escuadrilla dispone también de una sección especializada en la protección de autoridades, desde el jefe de Estado Mayor y otros altos mandos a las habituales visitas de personalidades del ámbito civil y militar. En esta, como en cualquiera de sus otras funciones, la Policía Aérea realiza una labor discreta. «Si no pasa nada es que estamos haciendo bien nuestro trabajo», concluye el coronel Siverio.

J.L. Expósito
Fotos: Hélène Gicquel

En el ejercicio de sus funciones, tienen reconocida la condición de agentes de la autoridad



■ **Capitán Alejandro García Fafián.**
Escuadrón de Seguridad, Defensa e Instrucción

«BUSCAMOS LA EXCELENCIA EN NUESTRO TRABAJO»

ES el capitán con más tiempo de servicio en el Grupo de Seguridad, circunstancia que, ante la falta provisional de un comandante, le habilita a ocupar de manera interina la jefatura del Escuadrón de Seguridad, Defensa e Instrucción. Un destino, destaca, «de gran responsabilidad, muy demandante», que cuenta «con gente muy involucrada en su trabajo, profesional, cuyo esfuerzo resulta muy gratificante al saber que la seguridad del Cuartel General depende de nosotros». El capitán Fafián es la mano derecha del jefe del Grupo, el coronel Siverio, y, además, responsable del empleo y el buen funcionamiento de los medios técnicos de vigilancia. También es el coordinador de los diferentes planes de adiestramiento, actividades y ejercicios de este escuadrón, incluidos los de la sección de escolta de autoridades, también bajo su mando.

«Buscamos la excelencia en nuestro trabajo y, evidentemente, no se nos permite el fallo, porque este grupo es un referente en la integración de los TTP [técnicas, tácticas y procedimientos] con otras unidades de la policía aérea».

■ **Sargento Pablo Redondo González.**
Jefe de la Sección de Identificación, Vigilancia y Seguridad Electrónica

«AFRONTAMOS SITUACIONES CRÍTICAS IMPREVISTAS»

PROMOCIONÓ desde la Escala de Tropa a la de Suboficiales; cambió la especialidad de Telecomunicaciones por la hoy denominada Protección de la Fuerza y Apoyo a las Operaciones, y pasó de su destino como computador del *Eurofighter* en el Ala 11 al de policía aérea en el Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio, donde presta servicio desde hace seis años. El sargento Redondo es el responsable de la guardia interior. «Son cabos primeros, cabos y soldados visibles en los puntos de acceso y los controles de visitas, organizados en patrullas de vigilancia y reacción». Además de aquellos otros cuya presencia no se percibe, el «personal de gestión de alarmas», que monitoriza dichos puntos desde el Centro de Mando y Control.

Su condición de agente de la autoridad le faculta también como instructor de tiro. «El tiro policial —aclara— es diferente al de combate y al terrestre». En este campo, su labor consiste en mentalizar al binomio que ocupa el puesto de vigilancia y desarrollar su instinto para que puedan afrontar con seguridad «situaciones críticas imprevistas».





■ Sargento primero Enrique Sánchez Marassa.
Sección de Escolta de Autoridades

«NUESTRA LABOR EXIGE ALTA DISPONIBILIDAD»

EL sargento primero Marassa tiene «dedicación exclusiva y alta disponibilidad» desde hace seis años, cuando se incorporó a la Sección de Escoltas de Autoridades. Ese es el plus que, como policías aéreos, se les exige a todos los componentes de la sección. «En este puesto nuestra agenda de trabajo es la de las autoridades asignadas», destaca. «También prestamos protección a los altos mandos extranjeros que nos visitan y apoyamos a los compañeros escoltas del jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio. En cualquier caso, «si la autoridad se levanta a las seis de la mañana, nosotros lo hacemos antes, y si se acuesta a las doce de la noche, nosotros después».

A su misión principal como escolta se suman otras funciones. Entre ellas, prestar apoyo al personal de guardia en el exterior del recinto, «donde hay mucho movimiento de gente alrededor, no solo viandantes, también viajeros de autobús, taxis, ubers y, en el subsuelo, de tren y metro...», enumera.

Su bagaje profesional como policía aéreo comenzó en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) siendo soldado.

«La agenda de trabajo de los escoltas es la misma que la de las autoridades destinadas en el Cuartel General»

■ Soldado María Gil Buitrago.
Personal de Guardia de la Policía Aérea

«LA SEGURIDAD HACE QUE TODO FUNCIONE»

LA Sección de Identificación, Vigilancia y Seguridad Electrónica es su primer destino tras ingresar en el Ejército hace cinco años y superar su formación en la ETESDA. Estudió Derecho, pero lo que verdaderamente le atraía era convertirse en policía aérea. «Siempre me llamaron la atención las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Fue una decisión acertada y en casa también la aprobaron», asegura con enorme satisfacción.

Aunque ahora se ocupa de la gestión del personal de la unidad, la soldado Gil Buitrago ha rotado por los diferentes puestos que ofrece esta sección, de la que destaca «el compañerismo y el buen hacer» de sus miembros. Ha trabajado de cara al público en las ventanillas de visitas, en los puestos de control de acceso, a pie y en vehículo y, recientemente, supervisando y analizando las imágenes ofrecidas por las cámaras interiores y exteriores del acuartelamiento.

«La seguridad es una labor que pasa de desapercibida, pero fundamental para que todo funcione y para que el personal que trabaja en el cuartel general pueda realizar su labor con normalidad».

